

398511



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 529
QUILLÓN, viernes 26 junio 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYH

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): YEBER ABATTO RONNY ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:892.500

Y SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RONNY ALEJANDRO YEBER ABATTO, PAGO DE BH N° 174, MES DE JUNIO, A ENCARGADO DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS DEL DAEM, ACORDE A DA N° 1424, DEL 31/03/2020, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	1.000.000		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		892.500	[REDACTED]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10.75%		107.500		

TOTALES : 1.000.000 1.000.000

JEFE DE FINANZAS

JEFE DAEM

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242 DE QUILLÓN	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 529	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

TAGADO